

118036



Memoria Descriptiva

sobre

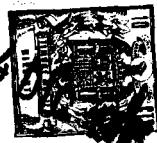
" TARJETON PARA FOTOGRAFIAS " .

=====

Solicitante: JOSE ORTIZ, S.A., entidad española, residente
en: Bailén, nº 12 - MADRID-13.

=====

El presente invento se refiere a una
tarjeta a de las que emplean los fotógrafos para mon-
tar las fotografías y de manera más particular, a uno
de los denominados passepartout, es decir de los que
5. están constituidos por un "marco", en cuya parte pos-



terior se aplica la fotografía que puede ser observa-
da a través de la ventana del mismo.

5. Para la colocación de las fotografías en estas tarjetas, se ha de engomar parte de las mismas, por su cara anterior, aplicarlas sobre el tarjetón, y ejercer presión sobre ellas durante un determinado tiempo, hasta que el secado de la cola sea perfecto.

10. Independientemente de lo engorroso de la operación de engomado y prensado consiguiente, dado el acabado de la superficie en que se encuentra la fotografía, este pegado es defectuoso y muchas veces se desprende.

15. El objeto del presente registro es como antes se ha dicho una tarjeta, que elimina los anteriores inconvenientes, ya que el mismo representa elementos que permiten pegar la fotografía sin necesidad de engomado previo, y de una manera segura y sencilla.

20. En el dibujo adjunto, en el que se ha representado la tarjeta vista por su cara anterior y posterior, puede apreciarse con ayuda de la descripción que sigue lo antes expuesto.

25. El tarjetón 1, que puede presentar diversos motivos ornamentales, tiene una ventana 2 a través de la cual aparece la fotografía, la cual se fija por la parte posterior mediante las láminas 4 de papel autoadhesivo.

30. Las láminas son de las del tipo que presenta una de sus superficies preparada para pegarse a cualquier objeto por simple presión, con dicha superficie protegida por una lámina de papel la cual es suficiente



arrancar para que pueda ser utilizada.

En el dibujo se ha representado para mayor simplicidad del mismo, pero es evidente que estas láminas en lugar de ir dispuestas en los bordes superior e inferior del vaciado del tarjetón, podrán ir en los laterales, ó bien ocupar los cuatro bordes, en los casos que así se crea necesario.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 10 años en España, sobre : "TARJETON PARA FOTOGRAFIAS"; caracterizándose por lo siguiente :

1ª.- Tarjetón de fotografías, de los del tipo denominado passepartout, caracterizado porque comprende un vaciado o ventana en su parte central, a través del cual aparece la fotografía aplicada por la parte posterior, existiendo en dicha parte posterior unas tiras de papel engomado dispuestas en los bordes de la ventana, de manera que parte de cada una de ellas se encuentra libre y forma un recuadro alrededor de la misma.

2ª.- "Tarjetón para fotografías"; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cuatro hojas, es-

118030



critas a máquina por una sola cara.

MADRID,

JOSE ORTIZ *[Handwritten signature]*

4 DIC 1954

J. GOMEZ ACEBO Y MODET
P. B. Firmados: F. Hernández Ruiz

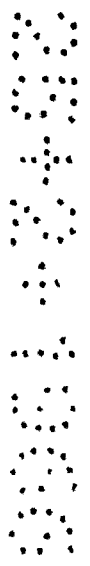


FIG 1

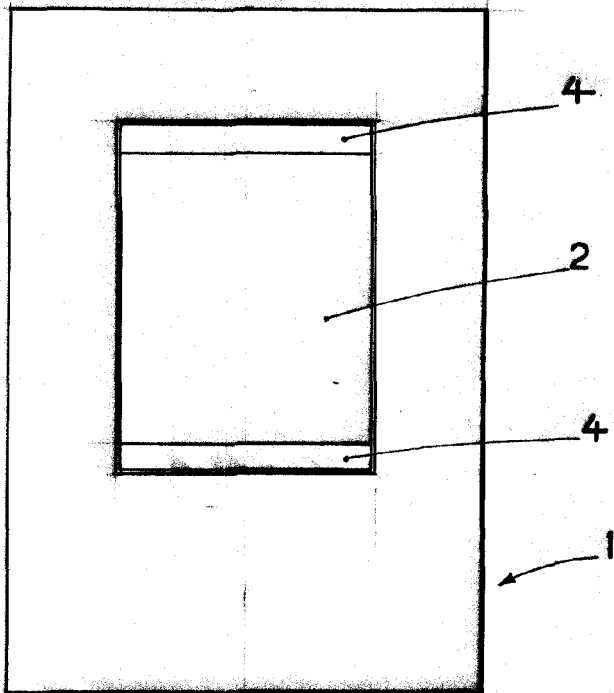
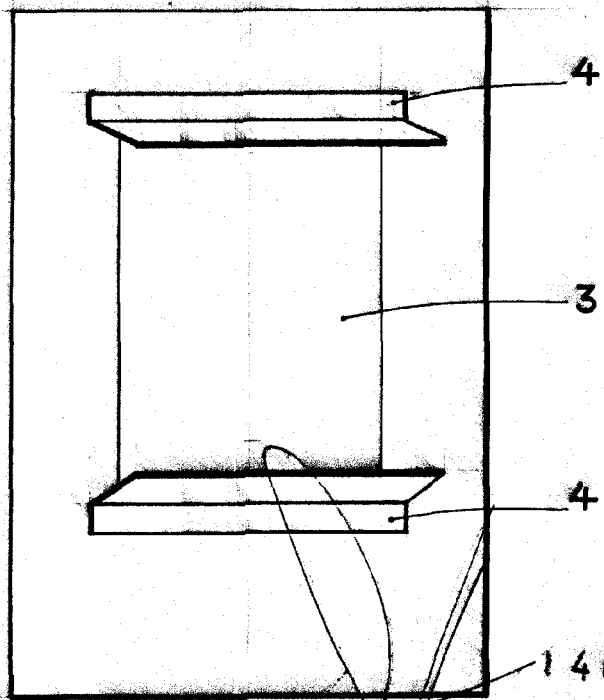


FIG 2



14 NOV 1956

ESCALA VARIABLE

MADRID
JOSE ORTIZ. S.A.

J. GOMEZ ACEDO Y MODE
p. p. Firmado: F. Hernández Ruiz